

El desafío de educar en un mundo incierto

proyecto educativo de FUHEM



Desde el año 2012 FUHEM realiza una exhaustiva revisión de su proyecto educativo. Los colegios de FUHEM entienden la educación como un servicio público en el que la calidad educativa se considera un derecho del alumnado y de las familias y en el que el trabajo en valores es la principal seña de identidad. Los ejes del nuevo proyecto son: 1. La formación crítica del alumnado para dotarle de herramientas para entender el mundo y transformarlo.

2. La centralidad del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje. 3. Una organización y procesos de gestión puestos al servicio de las intenciones educativas.



Director Área Educativa Fundación Hogar del Empleado (FUHEM)

vmrodriguez@fuhem.es



https://www.fuhem.es/

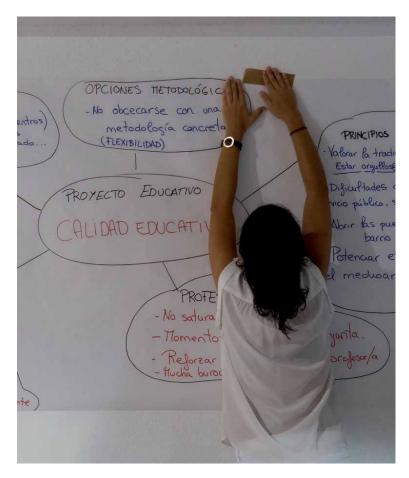
Para quien no nos conozca o ubique, conviene comenzar con una breve presentación. FUHEM es una fundación privada e independiente, sin ánimo de lucro, con más de sesenta años de historia, cuya singularidad radica en la existencia de dos áreas de trabajo en permanente interacción: la ecosocial y la educativa. La primera se configura como un espacio de elaboración colectiva, debate público y reflexión crítica e interdisciplinar acerca de los principales desafíos y problemas (crisis económica, ecológica, política, social y de cuidados) que tienen planteados las sociedades en este comienzo de siglo. El área educativa se articula, sobre todo, en torno a sus centros educativos. Los actuales colegios de FUHEM, Hipatia, Lourdes y Montserrat, constituven una red que pretendemos que refleie con nitidez las señas de identidad de su proyecto educativo y la visión que tiene FUHEM del entorno social en el que desarrolla su actividad.

Los colegios de FUHEM siempre han buscado una formación integral de personas críticas y
comprometidas con el entorno en el que se desenvuelven. Creemos que una educación de calidad,
concebida como servicio público, es esencial para
conseguir sociedades justas, democráticas y sostenibles. En las décadas de los sesenta y setenta
FUHEM fue pionera en muchas prácticas hoy normalizadas y generalizadas en contextos similares
al nuestro, tanto de carácter público como privado:
evolución de la educación religiosa a la educación
laica; establecimiento de las tutorías; participación
de familias y alumnado en consejos escolares, innovaciones metodológicas, etcétera.

Actualización del proyecto educativo

La necesidad de innovar ha sido un componente esencial de la trayectoria de FUHEM. Pero creemos que esta pretensión no puede consistir sólo en la puesta en marcha de medidas más o menos necesarias y oportunas, sino que debe basarse en un cuestionamiento permanente del proyecto y en un análisis del contexto en el que se desarrolla. La actualización es un imperativo de cualquier institución, pero en los tiempos que nos toca vivir y sobre todo en los tiempos en los que vive y vivirá en los próximos años nuestro alumnado, esta necesidad se convierte en perentoria.

En FUHEM pensamos que nos enfrentamos con un futuro incierto, aunque seguramente también apasionante, en el que no va a ser viable la prolongación de las nociones y las prácticas que han marcado la edad moderna, por lo que es previsible que personas y sociedades tengan que afrontar



En los últimos años se ha producido una involución en las concepciones y las prácticas educativas, orientada hacia la formación acrítica de los ciudadanos y canalizada a través de sucesivas reformas educativas

cambios profundos en planos diversos, entre ellos el educativo, si quieren conservar y desarrollar una vida personal y social dignas.

Y observamos también que en los últimos años se ha producido una involución en las concepciones y las prácticas educativas, orientada hacia la formación acrítica de los ciudadanos y canalizada a través de sucesivas reformas educativas que orientan sus prioridades a la eficiencia económica y a la competencia, lo que degrada a la persona y conforma un tipo de sociedad que genera exclusión y merma las oportunidades del alumnado con dificultades o de entornos sociales desfavorecidos.

Además, sabemos que la escuela tiene dificultades para despojarse de conocimientos obsoletos e incorporar con rapidez y flexibilidad nuevos sabe-





res relevantes para entender el mundo y participar en él y también para adoptar nuevas formas de gestión de ese conocimiento, cada día más presentes en el entorno social.

Enfrentados a este entorno cambiante e incierto, pensamos que la función de la escuela debe reorientarse hacia el desarrollo de competencias más generales y destrezas para aprender a lo largo de la vida, proporcionando al alumnado herramientas para entender el mundo que le rodea, analizarlo críticamente y contribuir a una transformación ética y ecológicamente sostenible que proporcione mayores cotas de felicidad, bienestar y justicia social.

En este contexto, a finales de 2012 comenzamos un proceso de revisión colectiva de nuestro proyecto que se inició con la elaboración de un Libro Blanco en el que muchas personas internas y externas a FUHEM nos aportaron sus puntos de vista y que dio lugar a una propuesta de proyecto educativo sometida a un amplio proceso de reflexión en nuestra comunidad educativa. En el mes de junio de 2015, el patronato de FUHEM aprobará el texto definitivo emanado de los numerosos debates organizados.

El proyecto de FUHEM aborda muchos aspectos y dimensiones de la práctica educativa y de los principios que la sustentan. Reafirma su voluntad de servicio público comprometido con la eliminación de barreras (incluidas las económicas) que puedan impedir el acceso y la permanencia en nuestros centros; apuesta por la formación laica y se compromete con la gestión transparente y participativa en todos los ámbitos de toma de decisiones. La educación en valores se constituye en una de sus principales señas de identidad y la calidad

educativa, entendida como un derecho al que debe aspirar todo ciudadano en una sociedad democrática, se revela también como una aspiración insoslavable que debe ser evaluada de forma constante.

En un ejercicio de síntesis, podríamos aglutinar en torno a tres ejes los propósitos e intenciones educativas que articulan el proyecto. Son los siauientes:

Dotar al alumnado de conocimientos y estrategias que le permitan entender y analizar de forma crítica el mundo en el que viven y contribuir activamente a su transformación

La relación entre la educación y el contexto. próximo o lejano, en el que se desarrolla es una de las apuestas más firmes y visibles. Para nosotros, la educación debe contribuir, sin ninguna duda, al cambio y la transformación social.

Para ello, sin posturas doctrinales y dogmáticas, el proyecto se sustenta en unos valores que pueden ayudar a los alumnos y alumnas a evolucionar y crecer como personas con pensamiento propio, preparadas para actuar en contextos marcados por la necesidad de cambios múltiples y complejos. Pretende dotar al alumnado de herramientas coqnitivas y emocionales que le permitan entender su papel como individuos y su relación con los otros en el mundo y contribuir a su mejora, especialmente en lo que tiene que ver con la convivencia en el medio natural y social.

Estas herramientas deberán capacitarlos para enjuiciar críticamente los valores imperantes en el entorno en el que se desenvuelvan y adoptar un punto de vista propio que contribuya a la construcción colectiva de valores compartidos a través del diálogo, el respeto, el compromiso, la tolerancia y la búsqueda de la paz. Para conseguirlo (y, por tanto, para buscar complicidades con las familias que optan por nuestro proyecto), los centros de FUHEM hacen explícito ante su comunidad educativa el compromiso y el sentido de la educación en valores; incorporan contenidos que permitan un análisis crítico de la realidad a través de las distintas áreas curriculares y asignaturas y seleccionan o desarrollan metodologías y recursos didácticos que incorporen esta visión.

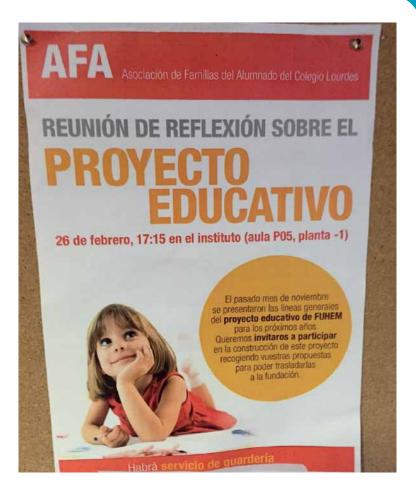
Nuestra pretensión es formar personas dotadas de un rico bagaje de conocimientos y experiencias, pero sobre todo aprendices flexibles, eficaces y autónomos para poder afrontar nuevas e imprevisibles demandas de aprendizaje. Las competencias y los contenidos de aprendizaje deberán desarrollar y concretar, en el ámbito educativo, los valores que forman parte de los principios inspiradores del proyecto y, por eso, han de ser necesariamente de índole diversa:

- Las vinculadas al crecimiento personal tenderán al desarrollo de la autoestima y la felicidad personal y estarán relacionadas con la comprensión, expresión y autorregulación de las emociones propias y con una comprensión de las ajenas que permita interactuar con los otros sin posturas dogmáticas.
- La construcción del conocimiento implica gusto por aprender y capacidad de hacerlo; criterio para resolver cuándo, dónde y cómo buscar y seleccionar información en función de unos objetivos; procesarla, elaborarla adecuadamente y convertirla en conocimiento para, después, utilizarlo con el fin de resolver un problema o situación.
- Hacer al alumnado competente para su futuro desempeño profesional debe comportar afán de superación, valoración del esfuerzo, flexibilidad y capacidad para tomar decisiones fundamentadas y libres, así como creatividad y capacidad de iniciativa para emprender acciones individuales o en equipos de trabajo que permitan el desarrollo personal y colectivo.
- Finalmente, entre las competencias relacionadas con la convivencia y las relaciones sociales, habrá de predominar la capacidad de diálogo y negociación para la resolución de conflictos y las relacionadas con la cultura moral y los valores que permitan actuar en el mundo de forma comprometida y transformadora.

Volver a situar al alumnado en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje

En los últimos años y por razones diversas, el foco de la educación se ha ido alejando de manera peligrosa de los alumnos como sujetos que aprenden y que han de ser los protagonistas del hecho educativo.

Con la mejor de las intenciones, la LOGSE, en los años 90, realizó un importante esfuerzo por mejorar la tecnificación de la tarea educativa, centrándose de manera prioritaria en los procesos de diseño y desarrollo del currículo. Es verdad que una nueva concepción del currículo y una amplia regulación de muchas cuestiones tradicionalmente no resueltas (la elaboración de proyectos de centro; el análisis de la coherencia entre objetivos, contenidos y métodos



La educación en valores se constituye en una de las principales señas de identidad del proyecto, así como la calidad educativa, entendida como un derecho al que debe aspirar todo ciudadano en una sociedad democrática

de enseñanza y evaluación y su puesta al servicio de aprendizajes significativos; el funcionamiento de los centros y la mejora de las relaciones y la convivencia o la integración de alumnado con necesidades especiales, entre otras) eran necesarias y ampliamente demandadas. El problema fue que, tal vez por la más que notable renuencia de la ley a realizar cambios radicales en las estructuras organizativas de los centros o por la falta de financiación o de planes de formación para los docentes, lo que podría haber sido un paso adelante para racionalizar los procesos de planificación estratégica o de programación de la práctica educativa, fue derivando progresiva y peligrosamente hacia un modelo mucho más burocrático que provocó un rechazo importante por parte de los equipos docentes y, a la postre,



ÁQORA DE DROFESORES

Dado que en este artículo se presenta muy resumido un proceso de debate en torno al proyecto educativo de una institución particular, os proponemos una reflexión sobre la presencia en vuestros proyectos educativos de algunos de los ejes apuntados. En concreto:

- ≥ La educación en valores entendida como una apuesta por la formación crítica del alumnado con el objetivo de que entiendan el mundo en el que viven y contribuyan a su transformación.
- ≥ El protagonismo del alumnado como el referente fundamental del proyecto y la participación de la comunidad educativa en su definición.
- ≥ La organización y la gestión puestas al servicio de las intenciones educativas y no al contrario.

degeneró en una desafección masiva que se trasladó a la sociedad convenientemente aderezado por los que defienden posturas más inmovilistas y reaccionarias.

Lejos de paliar las dificultades, las posteriores leyes educativas las incrementaron de forma notable. Introdujeron nuevos elementos en las tareas de planificación y exigieron al profesorado que tratara de poner algún orden en lo que ya venía siendo un serio galimatías: desarrollar competencias básicas sin romper la rancia estructura de áreas y contenidos; incorporar a su vez destrezas "imprescindibles" en las primeras etapas y diseñar evaluaciones externas pensadas en realidad para organizar el currículo en torno a ellas al tiempo que se proclamaba la autonomía de los centros; reducir las funciones directivas, la orientación psicopedagógica y la inspección a la distribución y fiscalización de los recursos, y un largo etcétera.

Para colmo de males, una de las medidas estrella para hacer frente a la estafa social generalizada a la que llaman "crisis económica" consistió en la puesta en marcha de un plan concienzudo de recorte en las políticas y recursos públicos puestos al servicio de la educación, con los efectos devastadores en las condiciones de trabajo de los docentes y en la igualdad de oportunidades y la equidad del sistema de sobra conocidos. Todo ello aderezado con un desprestigio sistemático de la propia educación, sobre todo la de carácter público y de sus principales agentes.

Ante este panorama, algunos docentes tratan principalmente de sobrevivir y de hacer sobrevivir a duras penas a su alumnado. La innovación educativa y podríamos decir que la alegría pedagógica que siempre debería acompañarnos ha quedado en buena medida enterrada por la defensa de lo más obvio: de las condiciones de trabajo, del mantenimiento y supervivencia de los propios centros y de que los niños y niñas, al menos, puedan acceder al comedor o a comprar sus materiales de trabajo. El debate pedagógico se ha transmutado y reducido, en muchos lugares, a un debate sobre medios, recursos, recortes y atropellos varios.

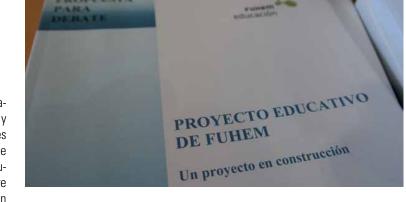
Por eso y por difícil que resulte, en nuestro proyecto educativo queremos volver a orientar la mirada hacia los alumnos y alumnas. Y, entre las muchas cosas que nos hemos propuesto, quiero compartir algunas:

- Proporcionar oportunidades reales de participación y aprendizaje a todos y cada uno de los alumnos que se escolarizan en nuestros centros, a través de un proceso de ajuste individual y personalización de las tareas educativas basada en un conocimiento profundo de sus necesidades e intereses.
- Transformar las metodologías de enseñanza procurando: que se pongan al servicio de la construcción de los aprendizajes por parte de cada niño y niña; que fomenten la autonomía y la autorregulación y que descansen en gran medida en la cooperación entre iguales.
- Potenciar la visión del profesorado como acompañante de un proceso más que como guía, reforzando la idea de que la tutoría y la orientación son inseparables de la acción docente.

Lograr que la organización y la gestión de los centros educativos se sitúen por completo al servicio de las intenciones educativas

De nuevo podríamos apelar a razones diversas para explicar por qué las estructuras organizativas y los procesos de gestión en los centros cercenan, con demasiada frecuencia, las ideas pedagógicas y los propósitos de renovación y mejora. La tradición puede ser una razón importante y también la resistencia al cambio, demasiado reconocible en las instituciones educativas. Pero también pueden serlo las exigencias del día a día en unos centros a menudo enormes y extremadamente complejos; la ausencia de estructuras inteligentes de coordinación, debate y decisión; la dificultad para fomentar y encontrar espacios para el debate pedagógico v. en mayor medida, el miedo o la suspicacia que muchas veces produce la participación de toda la comunidad educativa y la distribución de los liderazgos y los procesos de toma de decisiones.

Muchas decisiones organizativas no se revisan con el paso de los años y la irrupción de nuevas demandas. Las estructuras de coordinación docente "son las que son" (equipos de nivel, ciclo o etapa;



departamentos didácticos; claustros multitudinarios, etcétera) y si acaso, ante los nuevos retos y necesidades se crean otras, más o menos estables o ad hoc (comisiones, equipos de trabajo...), que aún complican más la tarea. Decisiones sobre agrupamientos del alumnado, sobre horarios o sobre la manera de organizar refuerzos y apoyos tienden a veces a multiplicar la necesidad de profesores y espacios adicionales (que tampoco han sido actualizados y optimizados) y no se basan, en realidad, en un examen profundo sobre su eficacia. Mecanismos de comunicación inadecuados; duplicidad, indefinición o saturación de roles; ausencia de objetivos y de estructuras claras y estables de participación de alumnado y familias..., pueden dar al traste con las mejores intenciones de un proyecto educativo.

De momento hemos anticipado la importancia de estas cuestiones y la necesidad de una evaluación concienzuda y sistemática para la mejora. Aún no hemos definido todas las líneas en las que vamos a trabajar para mejorar las estructuras y procesos de organización y gestión, aunque sí hemos tratado de dejar claro su propósito. Lo haremos en los próximos años y lo haremos entre todos y todas.

Podemos concluir recordando que nuestro proyecto sólo tendrá sentido si la comunidad educativa lo comparte y lo hace suyo. Haberlo debatido durante algunos años ha sido un primer paso. Ponerlo en marcha exigirá no sólo complicidad, sino ilusión y confianza de que estamos iniciando juntos un camino apasionante para estos tiempos inciertos pero también 'cargados de futuro'

DARA SABER MÁS

Os ofrecemos un enlace al blog creado para organizar parte de los debates:

http://libroblanco.fuhem.es/

Os recomendamos visitar el apartado específico en el que se han incorporado los materiales elaborados en el proceso del Libro Blanco:

http://libroblanco.fuhem.es/temas-de-debate/



Proyecto educativo; debate pedagógico; identidad institucional; educación emancipadora, innovación educativa

Este artículo fue solicitado por PADRES y MAESTROS en diciembre de 2014, revisado y aceptado en marzo de 2015.

A la venta la adaptación de la 3 edición revisada del Index for Inclusion

Guía para la Educación Inclusiva

Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares

Tony Booth y Mel Ainscow

Como novedad, esta edición incorpora la sostenibilidad al análisis del currículo escolar, porque solo un futuro sostenible posibilita la equidad y la inclusión educativa



